

Azogues, 8 de enero de 2007

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TRANSDAMIAN S.A. SR. CARLOS ROLANDO GUAMBAÑA
DAMIAN.

Revisando los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2006, he podido constatar que los pocos movimientos que ha tenido la empresa se han realizado de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas por lo que sugiero que los accionistas aprueben el balance presentado por la actual administración ya que los movimientos son transparentes.

Atentamente


Sr. Carlos Guambaña Damián.

26 111 2007